



Municipalidad de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



**NOMBRA COMISION EVALUADORA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 20/2021 ID
3671-20-LE21, "SUMINISTRO DE ARRIENDO
GABINETE PSICOTECNICO"**

DECRETO N° 1941

Chillán Viejo, 06 ABR 2021

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y su Reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°755 del 05 de febrero de 2021, que establece Subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

b) El Decreto N°1726 de 29 de marzo de 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública N°20/2021 ID 3671-20-LE21 denominada: "SUMINISTRO DE ARRIENDO GABINETE PSICOTECNICO".

c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N° 20/2021 ID 3671-20-LE21 "SUMINISRO DE ARRIENDO GABINETE PSICOTECNICO", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Director de Tránsito y Transporte Público; José Olivares Bello; Rut N° [REDACTED]
- Jefe de Licencias de Conducir; Monica Marinao Delaporte; Rut N° [REDACTED]
- Asesor Planificación; Mauricio Ortiz Guiñez, cédula de identidad N° [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DPM/HHH/OES/MOG/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



**DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)**